Prospecto informativo

FOBIDINA

una al día en horario laboral







Por entornos de trabajo sanitarios y sociosanitarios seguros para las personas LGTBI+ ¡Hazte un test;

recubierta con respeto hacia las personas **LGTBI+**



17 de mayo Día Internacional contra la LGTBI+fobia



Prospecto informativo para las personas trabajadoras de los ámbitos sanitarios y sociosanitarios

FOBIDINA una al día en horario laboral

Recubiertos con respeto hacia las personas LGTBI+

Lea todo el prospecto detenidamente, porque contiene información importante para usted:

- Conserve este prospecto, ya que puede que tenga que volver a leerlo o prestárselo a otra persona.
- Si tiene alguna duda, consulte en su Sección Sindical de la FSS-CCOO.
- El respeto hacia la comunidad LGTBI+ no presenta efectos secundarios, solo puede experimentar mejoría de su sintomatología o de los primeros indicios de LGTBI+fobia en el caso de que la sufra, aunque le recordamos que siempre es mejor que actúe antes del síntoma; la LGTBI+fobia, sin embargo, sí tiene efectos negativos sobre la salud de las personas LGTBI+.

Qué necesita saber antes de empezar a tomar Fobidina:

Fobidina está especialmente indicada para combatir los primeros indicios y los síntomas de la LGTBI+fobia en el entorno laboral sanitario y sociosanitario. Es la fórmula con la que la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO) sensibiliza y pone el foco en la prevención de las conductas discriminatorias, de odio o aversión y las situaciones de acoso por razón de orientación sexual, identidad de género, expresión de género, característcas sexuales y diversidad familiar en los centros de trabajo; y también, la fórmula con la que muestra su apoyo y fomenta el desarrollo de entornos laborales seguros, incluyendo sus locales y secciones sindicales.

Síntomas precoces, sutiles y red flags de LGTBI+fobia:

Si usted ha dicho u oído alguna de las siguientes frases, quizá deba reflexionar sobre el mensaje que, en realidad, transmiten a las personas LGTBI+: Soy super tolerante con las personas LGTBI+. Son personas como las demás, de hecho, tengo muchos amigos y amigas así. Es una fase, ya se centrarán. Son cosas de adolescentes. Qué tontería es esa de les niñes y les niñes... Eso son modas. Lo que no puede ser es que tengan más derechos que las personas normales. Solo quieren privilegios. Ya se pueden casar, qué más quieren. En mi casa, esas cosas no suceden. Que hagan lo que quieran, pero de puertas adentro. Bien, pero que no se les note. Se ofenden enseguida, ni tienen humor ni aguantan un chiste. Y el orgullo hetero para cuándo... Yo no le digo a nadie con quien me junto. Lo que no me gusta es que salgan como salen en los desfiles. Ha habido toda la vida, no sé por qué tanto protagonismo. La biología es la biología. Basta de etiquetas, todos y todas somos personas. Ya no sabe uno qué palabras puede decir. Son temas privados.

Síntomatología manifiestamente LGTBI+fóbica en el tra-

bajo: La asignación de tareas con responsabilidad inferior o que sobrepase a la categoría profesional, ignorar o poner en ridículo aportaciones, capacidades, o habilidades, uso del humor y trato peyorativo por el hecho de pertenecer a la comunidad LGTBI+. Utilizar un trato personal, dotar la uniformidad o asignar vestuario que no respete la identidad de género. Amezas, insultos, calumnias, rumores falsos, burlas, menoscabo del prestigio profesional, ciberacoso y conductas intimidatorias por razón de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales. Violencia física y daños sobre las pertenencias. Las barreras en la promoción laboral y en el acceso a mejoras en el empleo y el despido por razón de pertenecer a la comunidad LGTBI+.

Entornos libres de LGTBI+fobia en los ámbitos sanitarios y sociosanitarios: Los entornos laborales libres de conductas discriminatorias hacia las personas trabajadoras LGTBI+ se fundamentan en el respeto a la diversidad sexoafectiva y sexogenérica, son sitios de trabajo en los que las personas LGTBI+ pueden expresar con libertad sus realidades e identidades. Para conformar estos espacios, es necesaria la oportuna formación para sensibilizar al conjunto del personal, establecer protocolos contra el acoso y discriminación de carácter interno y externo por razón de orientación sexual, identidad de género, expresión de género, características sexuales y diversidad familiar, y establecer medidas a través de la negociación colectiva que introduzcan cláusulas LGTBI+ en los convenios colectivos y acuerdos o pactos con las Adminsitraciones Públicas y, asimismo, actuar sobre las condiciones de la organización del trabajo desde la prevención de riesgos.

Puntos LGTBI+ en nuestras secciónes y locales sindicales: El local o sección sindical de la FSS-CCOO donde has recogido este prospecto es un punto LGTBI+. Porque trabajamos de forma contínua para vigilar y asegurar el cumplimiento de los derechos de las personas LGTBI+ en los ámbitos sanitarios y sociosanitarios y para avanzar en el desarrollo y aplicación de los derechos, legislación vigente y normativas correspondientes y para prevenir y combatir la LGTBI+fobia. Porque para ello nos dotamos de herramientas como este prospecto, de manuales y de un espacio web LGTBI+; realizamos formación sindical al respecto, trabajamos las políticas LGTBI+ desde un grupo federal integrado por delegados y delegadas LGTBI+, familiares y personas aliadas y , además, conmemoramos y visibilizamos los días y eventos relevantes en nuestras redes sociales.

17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBI+fobia: Participa en nuestra encuesta a través del QR y descubre qué conductas debemos erradicar de nuestros entornos laborales y qué respuestas respetan las realidades e identidades LGTBI+.

Por entornos de trabajo sanitarios y sociosanitarios libres de LGTBI+fobia: #ActúaAntesDelSíntoma



* https://sanidad.ccoo.es/LGTBI

